

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS 2024" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. el día 20 del mes de Octubre del año 2023, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS 2024", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

1.- Con fecha 05 de Octubre de 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS 2024. (1ra.Vuelta)**

2.- El día 11 del mes de Octubre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís - Directora de trabajo social, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 16 de Octubre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- RUTH STEPHANIE CANCHOLA GARCIA.
- 2.- JUAN JESÚS MURILLO ROSALES

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís - Directora de trabajo social, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo- representante de la cámara nacional de comercio, servicios y turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS 2024".(1ra. Vuelta)**

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			RUTH STEPHANIE CANCHOLA GARCIA		JUAN JESUS MURILLO ROSALES	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio de inhumación: recolección de cuerpos, embalsamado y arreglo estético, atadú asistencial, tramites y pagos ante el registro civil, cafetería en caso de velación.	X		X	
2	1	Servicio de cremación: recolección de cuerpo, urna para cenizas, tramites y pagos ante el registro civil.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			RUTH STEPHANIE CANCHOLA GARCIA		JUAN JESUS MURILLO ROSALES	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	1	Servicio de inhumación: recolección de cuerpos, embalsamado y arreglo estético, atadú asistencial, tramites y pagos ante el registro civil, cafetería en caso de velación.	7,048.96	7,048.96	5,838.78	5,838.78
2	1	Servicio de cremación: recolección de cuerpo, urna para cenizas, tramites y pagos ante el registro civil.	12,500.00	12,500.00	5,838.78	5,838.78
			<b>SUBTOTAL</b>	19,568.96	<b>SUBTOTAL</b>	11,677.56
			<b>IVA</b>	3,131.03	<b>IVA</b>	1,868.41
			<b>TOTAL</b>	22,699.99	<b>TOTAL</b>	13,545.97
			<b>SUBTOTAL</b>	0.00	<b>SUBTOTAL</b>	0.00
			<b>IVA</b>	0.00	<b>IVA</b>	0.00
			<b>TOTAL</b>	0.00	<b>TOTAL</b>	0.00
			<b>Monto adjudicado</b>			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		RUTH STEPHANIE CANCHOLA GARCIA		JUAN JESUS MURILLO ROSALES	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN	X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFIESTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)	X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)	X		X	
9	ANEXO 10 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)	X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE)		X	X	
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MYPMES	X		X	
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)	X		X	
13	CONSTANCIA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		X	X	
14	CONSTANCIA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL		X		X
15	ACUSE DE LA AUTORIZACION DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN IMSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)		X	X	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT		X		X
17	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL PARTICIPANTE		X	X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS 2024". (1ra. Vuelta)

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-79/2023 "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS "(1ra. vuelta)** se resuelve declarar **DESIERTO** toda vez que las propuestas presentadas no cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en el punto número 7 de las bases.

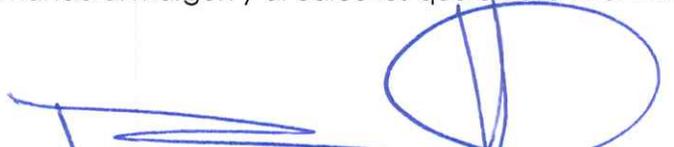
**SEGUNDA.-** Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO**  
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LTS. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ SOLÍS**  
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL  
AREA REQUERENTE